



**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **041 2022 00252 00**, en el que la parte actora solicita corrección del auto admisorio. Sírvase Prover,

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA
Secretario

Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, advierte el despacho que por un *lapsus calami* se reconoció personería jurídica al doctor DAVID HERNANDO CHAPETÓN NIÑO como apoderado judicial de persona diferente a la demandante, por lo anterior, se dispone corregir el auto admisorio de 18 de agosto de 2022 en el siguiente sentido:

RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA al doctor DAVID HERNANDO CHAPETÓN NIÑO, identificado con C. C. 80.111.467 y T. P. 194.650 del C. S. de la J. como apoderado judicial de la demandante JOHANNA CAROLINA JIMENEZ CALVO para los fines del poder conferido.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, **DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado
Nº 135 de 24 de agosto de 2022.

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Angélica Villamarín Rojas". The signature is written in a cursive style with a large initial 'L' and 'R'.

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria